8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA - JORNADA DE LUCHA POR LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL

En el marco del Paro Internacional de Mujeres, este 9 de Marzo, queremos visibilizar una vez más nuestra lucha por la igualdad, por la No Violencia hacia las mujeres y disidencias y por la inclusión!

Venimos de una etapa de pérdida de derechos, de presupuestos disminuidos, de un brutal saqueo especulativo, por el cual se endeudó a nuestra descendencia (nietas, nietos) para beneficio de unos pocos privilegiados que fugaron capitales y condicionaron nuestro desarrollo, una etapa de crecimiento de los femicidios.

Ahora asistimos con enorme satisfacción a la creación del Ministerio de la Mujer, Género y Diversidad a nivel Nacional y en nuestra provincia al de una Secretaría de Estado que posee rango ministerial.

Desde nuestro sindicato adherimos a los protocolos de nuestra Central de Trabajadores (CTA T) para situaciones de violencia de género en el ámbito laboral , retrabajándolo en un protocolo propio.

6 de Marzo- se firma el decreto de reglamentación de la ley de adhesión de nuestra provincia a la Ley Micaela. Participamos activamente en la temática respecto a las capacitaciones que por implementación de la Ley Micaela se llevarán adelante en forma obligatoria para todxs lxs empleadxs públicos.

VAMOS A MARCHAR:

Para que nadie pueda ignorar que nuestro trabajo mueve al mundo, y que debe ser justamente reconocido y remunerado. Y que asegurar trabajo con derechos y condiciones para la igualdad en el mundo del trabajo es fundamental para poner fin a la injusticia de la explotación, las brechas, la discriminación, y para luchar contra las violencias que el patriarcado impone sobre las mujeres y las disidencias sexo-genéricas.

Por las políticas de cuidados compartidos, considerando que es un tema crucial en nuestra lucha contra la desigualdad.

Para #QueSeaLey, porque el aborto legal, seguro y gratuito es un derecho. Queremos educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, y aborto legal para no morir. Por la ratificación del Convenio 190 de OIT, contra la violencia y el acoso laboral, proyecto de ley que también fuera enviado por el Presidente Alberto Fernández al Congreso, convirtiéndose Argentina, de ser así, en uno de los primeros países del mundo en ratificar este Convenio. Libertad a nuestra compañera Milagro Sala y demás presas políticas del gobierno de Macri.

Ni una Menos! Vivas, libres, desendeudadas y con trabajo digno nos queremos! La deuda es con nosotras!

Mariela Noguera, Cecilia Burgat, compañeras trabajadoras víctimas de femicidio. Presentes!